

EL OBRERO

BALEAR

Órgano de la Federación Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXV.—Núm. 1710 Palma de Mallorca, 5 de Octubre de 1934 PRECIO: 15 céntimos

El Obispo ha destinado dos mil pesetas a alivio de los damnificados por el temporal del sábado último. Pero, para que sean repartidas sin miras partidistas, ha encargado su reparto a los rectores de Santa Cruz y de San Magín, respectivamente.

¡Y al Ayuntamiento una cozi! Pues no es republicano?

Ciudadanos: secundad la magnífica labor del Ayuntamiento en pró de los desahuciados por las aguas.

Centenares de camaradas nuestros sufren los rigores de la cárcel por el mero hecho de ser socialistas u ostentar un cargo en algún Sindicato.

Ya que no podemos evitar el encarcelamiento de estos honrados soldados de nuestro ideal, impidamos que el hambre torture a sus familiares.

¡Compañeros! ¡Un donativo para las víctimas de la brutalidad radicalgilroblista!

Las recogidas de nuestro diario "El Socialista" se han hecho centenarias. El quebranto económico que con ellas nos ha ocasionado el equipo fascistoide pasa de 200.000 pesetas. El propósito de nuestros perseguidores es privarnos de un elemento tan importante como el portavoz central de nuestro Partido.

A impedir semejante ruindad estamos obligados todos los socialistas.

¡Comaradas! ¡Un donativo para "El Socialista"!

La fortuna de Lerroux

Nuestro fraternal colega «Justicia Social» órgano de la U. G. T. publica un autógrafo del caudillo sumamente edificante, que suponemos será comentado por toda la prensa de España.

En 1931 el Sr. Lerroux, acostumbrado a una vida fastuosa, acudió a un Banco de Madrid solicitando un préstamo.

Como garantía del mismo presentó una declaración de bienes escrita y firmada por él, que ha reproducido «Justicia Social», de Barcelona.

He aquí un extracto de la misma:

ACTIVO

| | | |
|--|-----------|-------|
| Casa de Madrid. | 500,000 | Ptas. |
| Casa de Barcelona. | 500,000 | > |
| Chalet de San Rafael. | 200,000 | > |
| Acciones «Construcciones Electricas». | 230,000 | > |
| Arriendo Minas Lorca. | 150,000 | > |
| Destilación maderas en Molina de Aragón. | 75,000 | > |
| Riegos de Sagunto. | 75,000 | > |
| Manantial arteriano de Tarragona. | 50,000 | > |
| Imprenta Barcelona. | 100,000 | > |
| Manantial agua purgante Coslada. | 300,000 | > |
| Tres automóviles y un camión. | 50,000 | > |
| Subasta maderas Cuenca. | 115,000 | > |
| Total. | 2.345,000 | > |
| Como el pasivo que presenta asciende a. | 856,000 | > |
| El valor líquido de su capital es de. | 1.489,000 | > |

Cuando el Sr. Lerroux presentó ese balance, no había pasado aún, como advierte «Justicia Social», por el Gobierno, por lo que supone con razón nuestro colega que desde entonces la fortuna del caudillo ha de haber aumentado considerablemente.

«El Socialista» ha reproducido copia de una escritura otorgada por el Sr. Lerroux siendo Presidente del Consejo, en cuya escritura figura en favor de D. Alé una partida de 2.000,000 en acciones liberadas. Nos referimos a la escritura de constitución de la sociedad «Auto-Estaciones».

Añadiendo pues esos 2.000,000 al activo líquido que él mismo señala a sus bienes en 1931 resulta que actualmente D. Alé posee un capital de 3.489,000 ptas.

«Justicia Social» promete demostrar como ha ganado el señor Lerroux ese fabuloso capital. De esa demostración daremos cuenta a nuestros lectores.

Ante esas cifras nos explicamos perfectamente que D. Alé se sienta eufórico. Y que las derechas españolas y el clero le defiendan con las uñas. Al fin y al cabo son psicologías exactamente idénticas.

Un digno gesto del proletariado ibicenco

Un vapor alemán, por enarbolar la bandera fascista en el puerto de Ibiza tiene que hacerse a la mar sin poder descargar las mercancías.

Extraña actitud de las autoridades cerca de unos súbditos alemanes que simpatizaron con los descargadores.

Cuando nuestra edición de la semana pasada acababa de entrar en máquina, recibimos un telegrama de Ibiza dándonos cuenta de que los obreros del puerto se habían negado a descargar un buque alemán por tener izada la bandera nazi. Como que creemos que el asunto, a sí como las derivaciones registradas valen la pena de ser divulgados, hoy damos cuenta del mismo según nos informa nuestro corresponsal en la isla hermana.

El domingo próximo pasado ancló en el puerto de Ibiza el vapor alemán «Trapani».

El lunes siguiente los obreros del puerto, afectos a la U. G. T., al disponerse a empezar las faenas de descarga, advirtieron que dicho buque enarbolaría la bandera con cruz gamada, y, en su consecuencia tomaron la determinación de no empezar el trabajo interín no fuese arriada dicha enseña; determinación que pusieron en conocimiento del Capitán del buque, el cual manifestó serle imposible acceder a las pretensiones de los obreros.

Como consecuencia de la firme y digna actitud de los obreros, el martes el «Trapani» se fué con..... LA ENSEÑA FASCISTA Y LA CARGA a otra parte.

Extraña conducta de las autoridades

Planteada la huelga, un súbdito alemán, que dijo ser corresponsal de un periódico fué a entrevistarse con los directivos del Sindicato afectado por el conflicto, con fines informativos.

Efectuada la entrevista, el alemán de referencia, bien que simpatizara con la actitud de los obreros, bien que le impresionara la pésima situación de éstos, debida a la crisis de trabajo, hizo una colecta entre sus compatriotas residentes en Ibiza cuyo producto entregó al Presidente de la Marítima Terrestre, a la cual pertenecen los obreros en cuestión.

Al poco tiempo, con la natural sorpresa, los compañeros se enteraron de que tres de los súbditos alemanes que han mostrado su complacencia por el hecho que nos ocupa habían sido detenidos por las autoridades.

A unas gestiones de los directivos de «Marítima Terrestre» el Alcalde correspondió poniendo los detenidos en libertad.

El jueves siguiente los alemanes de referencia eran de nuevo detenidos, esta vez, según se dice, por orden gubernativa.

Hasta aquí los hechos. Ahora las consecuencias, que son estas: Que la conducta de los trabajadores del puerto de Ibiza, al negarse a descargar un buque abanderado con la enseña del fascismo torturador y asesino de los trabajadores dignos, inmolados en holocausto a la soberbia y vesanía de una banda de pederastas y morfomános, es una elocuente y eficaz advertencia para Hitler, carcelero de Thaelmann, sobre todo si tal conducta fuese imitada por los trabajadores de todos los puertos.

Otro juicio, muy distinto, nos merece la conducta de las autoridades al encarcelar a unos súbditos alemanes por simpatizar con el rasgo antifascista a que nos venimos refiriendo. No se nos oculta que la índole del asunto en cuestión es una cantera inagotable de pretextos en vistas a las relaciones canchillerescas. Pero se nos oculta menos la risa con que en la Alemania de Hitler se acogerá el celo de las autoridades españolas cerca de los alemanes antifascistas, al compararlo con la indiferencia de estas mismas autoridades en relación con los alemanes inportadores de la barbarie hitleriana en nuestro país.

La realidad de los hechos

C. Director de El Obrero Balear.

Habiendo leído en el semanario (N.º 1709) de su dirección un escrito que no se ajusta a la realidad, y alude a mi persona, me he visto en la necesidad de hacer la rectificación que a continuación expondré, esperando que será publicada.

No quiero extenderme en todos los descabros y buscar los culpables, ni de los metalúrgicos tampoco, ya que el análisis de la lucha desde un principio — Fundación Mallorquina — nos ocuparía demasiado espacio, pero, es una realidad innegable que la lucha metalúrgica ha terminado con la derrota, quétrase o no.

Los metalúrgicos pedían: 1.º —Readmisión de los despedidos. 2.º —Aumento de los salarios y 3.º —Semana de 44 horas.

¿Que han conseguido? La patronal ha salido con la suya. La «Fundación Mallorquina» ha despedido a los obreros que quería, y los obreros metalúrgicos después de diez semanas de lucha y con una organización de años y años, con una experiencia riquísima han vuelto al trabajo —no solamente— sin haber obtenido reivindicación alguna, sino al contrario; con las condiciones de la patronal y sufriendo posteriormente represalias.

En cambio los obreros del alcantarillado «INORGANIZADOS» en un solo día consiguieron todas las reivindicaciones. El cumplimiento de las bases que solamente en salarios hay obreros que actualmente ganan siete pesetas más semanalmente kilonotrajé, vacaciones, etc.

Entonces, ¿los obreros del alcantarillado, triunfaron o no? No lo puede negar ninguno.

Según el autor del escrito se debe éste triunfo al Jurado Mixto, cosa completamente inexacta, ya que en la reunión del Jurado Mixto de la Construcción, éste se pronunció en contra desde el momento que excluyeron a los obreros del alcantarillado de la industria de la construcción, pasándose a la de «Obras Públicas», cuya actitud no tenía otra intención que quitarnos el derecho de disfrutar las bases, precisamente a obreros: braceros y peones de toda la vida.

¿A quien favorecía éste acuerdo?

A la patronal, primero, porque en obras públicas no hay bases; segundo, dando a la patronal en arma formidable para presentarnos y nuestras reclamaciones como «injustas».

La segunda reunión, del Jurado Mixto de Obras Públicas ha hecho otro tanto.

Intento primero hacernos ver que no teníamos derecho a las bases de la construcción, pero viendo nuestra organización, unanimidad y voluntad de lucha, cambiaron de táctica y acordaron

implantar las bases provisionales, cosa que tampoco aceptamos. ENTONCES EL MISMO PRESIDENTE DEL JURADO MIXTO DECLARÓ AL ORGANISMO INPOTENTE, RECOMENDANDO A OBREROS Y PATRONOS A QUE SIN FIJARSE EN EL JURADO MIXTO ARREGLASEN ENTRE SI. Naturalmente acabado con el trasto del Jurado Mixto, obreros y patronos se entendieron en el sentido que la patronal aceptó las peticiones obreras.

De lo expuesto ha sido un testimonio —desde el principio hasta el fin— un socialista destacado, secretario de los jurados mixtos, y si no me equivoco Director de El Obrero Balear, Rebasca.

Como el escrito a que me refiero no está firmado, supongo será de la redacción y a Listedes lo digo y he demostrado que lo expuesto es la pura realidad, y lo demás es farsa, demagogia, revolucionarismo exhibicionista y confusionismo, contra lo cual debemos todos estar en contra completamente, ya que la confusión es el peor enemigo de nuestra clase.

H. Quiñones

Palma, 30-9-34.

* * *

Unas pocas palabras, las indispensables para replicar a las que preceden.

Nadie se nos ha anticipado en el reconocimiento de la derrota de los compañeros Metalúrgicos, como nadie tiene derecho a atribuirle a la conducta de los socialistas, sin cuya imputación, hecha desde las columnas de «Nuestra Palabra», no habríamos publicado el escrito que ha motivado él a que estamos contestando.

No hemos negado el triunfo, que celebramos como el que más, de los compañeros que trabajan en Aguas y alcantarillado. Nos hemos limitado a decir que éste se ha logrado por mediación DEL JURADO MIXTO DEL RAMO, el que fué sellado con un pacto autorizado con la firma del propio Quiñones.

Según nos informa quien está bien enterado y nos merece entero crédito, el único Jurado competente para intervenir en el conflicto de los obreros de referencia es el de Obras Públicas, pero no tenía facultades para imponer a los patronos de su jurisdicción (Aguas y alcantarillado) las bases aprobadas por el Jurado de la Construcción para el Gremio de albañiles y braceros.

Todo lo demás son sutilezas y suspicacias que al exteriorizarse dañan a la verdad y producen CONFUSIONISMO. Con las precedentes líneas damos por definitivamente liquidado este asunto y proclamamos que los actuales momentos no son propósitos para entablar polémicas ni para provocarnos entre las fuerzas políticas o sindicales de la clase trabajadora, sino de aunar voluntades con que derrotar el régimen burgués.

“¡Camaradas!!”, Una protesta

De las intenciones que cobijan los precursores del fascismo, no nos cabe la menor duda. Están suficientemente explicadas por ellos, por nuestros líderes y por nuestros órganos de prensa. No es menester recitarlo. Hasta la misma prensa burguesa, divulga su secreto al propugnar la implantación de un Gobierno de fuerza, aterrizada ante el avance decidido y arrollador del ejército rojo. Dicha prensa y sus sostenedores no están satisfechos ni se encuentran seguros al amparo vergonzoso de un régimen que reprime violentamente, asesiñándolos, a los trabajadores durante una huelga pacífica de protesta contra el fascismo. La burguesía reaccionaria española no se creará segura hasta que las calles de España se inundan de sangre proletaria. Por eso martirizan, encarcelan persiguen y asesinan a nuestros camaradas.

Pero estos juegos suelen ser armas de dos filos, peligrosas para quienes las esgrimen. Donde se crean matar, morirán ellos. Cuando se crean aplastar al proletariado, serán ellos los aplastados. Por fortuna la clase trabajadora de nuestro país posee un entendimiento tan lleno de madurez, que se halla a la altura de las circunstancias dominándolas por completo. La unidad de acción dentro de las Alianzas Obreras, que ya es un hecho, es fruto de esta madurez y de la claridad y nobleza de intenciones en los partidos que las integran. Es un acierto para el triunfo de la clase obrera y campesina. Y así unidos en fraternal e inquebrantable abrazo, somos invencibles y marchamos, con el puño en alto y presos de un entusiasmo indescribible, decisivamente hacia la victoria.

Frente a la reacción criminal que se ha situado a la derecha de las puertas del Poder, disputándonoslo a nosotros, que por derecho propio nos corresponden, con el beneplácito de las alturas, nosotros, camaradas, lucharemos abnegadamente para no dejarles pasar y para vencer.

Nosotros, trabajadores de Alaró, baleáricos, y, por tanto españoles, presos del mismo interés y de las mismas circunstancias políticas y sociales que el resto de nuestro país, tenemos el deber ineludible de ayudar con entusiasmo al triunfo de la Revolución proletaria, para desplazar a la burguesía fascista mallorquina, impidiéndole seguir dominando en nuestras Islas y en nuestros pueblos, como si fueran sus feudos.

¡Viva la República Socialista!
¡VIVA LA REVOLUCION SOCIAL!

Un Joven Socialista

Alaró, sepbre. 1934.

En Asamblea general ordinaria celebrada por esta «CASA DEL PUEBLO» el día 26 del corriente se acordó, por unanimidad, protestar ante ese Consejo local de 1.ª Enseñanza por los siguientes extremos:

1.º Por la pasividad con que el mismo ha procedido en el asunto Escuelas de párvulos, toda vez que, habiendo abandonado el Ayuntamiento su creación, no tenemos noticia de que ese Consejo local haya intervenido, primero, con interés y entusiasmo a fin de que las escuelas de párvulos funcionen en Sóller, y después, protestando enérgicamente ante los organismos interesados, por actitud tan vituperable como es la de abandonar la creación y funcionamiento de las citadas escuelas.

2.º Por el abandono en que se tienen las escuelas nacionales de Ses Marjadas y Biniaraix, ya que los niños que asistían a las mismas se han visto privados de los beneficios de la enseñanza, desde la apertura del actual curso escolar hasta el día de la fecha.

Trasladamos a ese Consejo local de su presidencia las innumerables protestas que hemos recibido por los dos extremos que dejamos expuestos y esperamos del mismo se sirva dar las explicaciones adecuadas, para conocimiento de la opinión pública.

Todo lo cual trasladamos a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Tiva V. muchos años.
Sóller 29 de septiembre de 1934.—Por la «CASA DEL PUEBLO».—V.º B.º—El Presidente, Pedro Vives. — El Secretario, Francisco Valls.

Sr. Presidente del Consejo Local de 1.ª Enseñanza de Sóller.—Presente.

Segunda Carta Abierta

Al señor Juez Municipal de Esporles

Otra vez, caro amigo y distinguido señor mío: Cómo no, si yo lamento tanto o cuanto más que V. la tragedia de aquella noche?

¡Sí, de aquella noche! ¡Bendito duende que me relató, punto por punto, toda su inquietud, su desvelo, su pasión... incluso me dijo de los grandes méritos que V. posela como administrador de justicia inhumana! Me lo dijo todo, todo... hasta de su estado de conciencia... el remordimiento que acabará por devorarlo si no le devora Dios antes, para castigar sus pecados y sus faltas terrenales. (¡Bendita justicia la de Dios! ¡Qué justa e inapelable sería!)

Sus planes jurídicos [qué fantásticos amigo mío! Condenación de Ayuntamientos en pleno, Encarcelamiento—con respeto—tácito de los vulgares e indeseables para monjas, concejales republicanos y socialis-

tas. Hacer reintegrar a su estimada hija lo que el no menos vulgar Ayuntamiento de la Villa le robó; así, subrayado, le robó cuando V. y sus finos amigos republicastros — ¡si dijéramos desgraciados?— todavía no se habían «encabritado» con la constitución de la República y creía indispensable para la vida suya el vasto bagaje de cultura de su amada hija.

Y ahora con esas, eh? ¡No pagar a mi hijal! ¡Pero si aquí en el pueblo el único chulo soy yo! El que más peso soy yo. El hombre de pelo en pecho soy yo. El que más razón tiene soy yo. Pues a mí con esas? Peregrinos insolentes que peregrinando cargos y trabajos os dieron por compasión nada menos que administrar los intereses del pueblo. Desgraciado pueblo que confías tu salud económica a esa banda de descamisados fallos de pan y de pantalones...

Son unos bandidos. No me dan...

«¡Mi dinero! ¡Mi dinero. Mi dinero!»

¡Ladrones! No quieren darme mi dinero. Me han robado mi dinero... ¡Bandidos!

Y mientras el duende acababa su relato yo, intrépido, le pregunté de la conciencia:

—Su conciencia —me dijo— es negra como la tempestad. ¡Huele a pólvora, a dinamita, a bombas... que se yo que más me dijo el duende.

Solo él cuando decía: «Yo tampoco pago y no tengo razón de no pagar.» Hasta otra.

Salud de su amigo,

Eurípides.

Actos civiles

El domingo próximo pasado, en el Arrabal de Santa Catalina, donde tuvo su domicilio, celebró el entierro de la ciudadana que en vida se llamó Juana Ramón Roig.

El acto, que fué puramente civil, con el consiguiente escándalo de la benéfica farisea, constituyó una manifestación de duelo y de la simpatía de que gozaba la finada.

En el cortejo se destacaban los estandartes de cuatro entidades republicanas.

Reciban los familiares de la difunta el testimonio de nuestra condolencia.

* * *

El lunes por la noche, tuvo lugar la conducción al cementerio de nuestro compañero Jaime Nigora, que había fallecido en el Hospital Provincial el día anterior. Al acto, que fué totalmente civil, concurrieron un millar de amigos del finado, que fué despedido con sentidas y emocionadas frases por el camarada Ignacio Ferrer-Jáns.

Por ante la presidencia del duelo, desfilaron los acompañantes del puño en alto y varias banderas rojas.

Nuestro más sentido pésame a la familia del finado,

Liga de Inquilinos?

Existen en Palma, como todos sabemos, una mal llamada Liga de Inquilinos y decimos mal llamada, porque de sus actuaciones, en ciertos casos, más parece una Liga de traficantes que de inquilinos, refiriéndonos, claro está, a la labor de los que están al frente de ella y exceptuando, por lo tanto, a los que mansamente formamos el cuadro de afiliados.

Nos sugiere este comentario el resultado de una demanda formulada por cierto casero, que apesar del crecido número de fincas de su propiedad, solicitó que fuera desalojada la habitación de un su inquilino, alegando que la necesitaba para ocuparla como habitación propia.

El afiliado, objeto de la demanda, se apresuró a poner la defensa de sus derechos en manos de la Liga - para eso se afilió—. Una vez puesta en antecedentes la representación oficial de la Liga, se le dijo que durmiera tranquilo, pues era, aquéllo, asunto infaliblemente ganado. Fué citado nuestro amigo para el acto de conciliación y, de acuerdo con el consejo que se le dió, no acudió. Llega el acto del juicio y la única prueba que se le hizo aportar fué la testifical, para certificar que el mismo propietario tenía desahogada otra habitación; más como ésta correspondía a los bajos del piso ocupado por el demandado y el demandante alegaba que era para un descendiente y los bajos para él, la prueba fué desfavorable para el demandante. Pero, ¿lo hubiera sido, si se hubiese hecho constar que el demandante habitaba una casa de su propiedad?

Y por qué no se hizo constar? Eso lo sabe el *consejero* de la Liga. Lo cierto es que el demandante a cada entrevista que tuvo con dicho *consejero* le pedía que hiciera constar ese dato, pues lo reputaba de mucha importancia, negándose aquél, de una manera sistemática, a hacer constar dicho dato, añadiendo que eso no tenía ninguna importancia ya que el fallo, forzosamente, tenía que resultar favorable al demandante.

El resultado ya hemos visto cual fué. Se le aconsejó después que recurriera el fallo para encubrir su fracaso? Lo cierto es que el recurso no aportaba tampoco ninguna nueva prueba y el resultado fué el mismo: Condenando al inquilino a desocupar el piso.

Ante un caso tan claro de incapacidad—y decimos incapacidad, porque no tenemos pruebas para decir lo que pensamos—, ¿no sería conveniente que los obreros afiliados a dicho organismo pensáramos en fundar una verdadera asociación de inquilinos y dar de lado a esa otra *Liga de... inquilinos?*

Brindamos la idea a quien esté para ello más capacitado que el autor de este modesto comentario; pero interín está se organiza, no estaría mal que los descontentos de la actuación de la Liga se reunieran para pedir una asamblea de esta entidad y hacer que se le rindiera cuenta de su gestión por quienes están al frente de ella.

En ésta, como en todas las cuestiones de carácter reivindicativo o de liberación, compañeros, la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Jemoa

Sobre el Frente Unico

Camarada Director de EL OBRERO BALEAR.

Agradecería publicaras en el semanario de tu dirección la siguiente nota; tuyo y de la revolución obrera y campesina.

Luis Montero

En el número 1709 de EL OBRERO BALEAR he leído una nota del Presidente de la Agrupación Socialista de Andraitx, con el título, «Sobre el Frente Unico». Dicho compañero dice, que no es cierto que exista dicho Frente Unico y que ellos siempre han respetado las órdenes de su Federación. Ante estas manifestaciones cabe una aclaración de mi parte atendiéndome a la verdad, y la forma de expresión, en la reunión habida entre la J. Comunista y J. Socialista, al decir que en Andraitx estaba constituido el «Frente Unico» es cosa cierta pues el compañero Pedro Sastre en el mismo número del O. B. en su artículo lo justifica al decir que en la localidad existe una entidad con el nombre de «Frente Unico Revindicativo». Y en la cual forman parte compañeros de J. y Agrupación Socialista (según referencias unos sesenta). Así es que la cosa es clara si los compañeros que han escrito estas notas creen que el Frente Unico solo es Frente único cuando dos directivas lo firman o acuerdan, están equivocados; son los obreros de la base como, en Andraitx y otros miles de lugares de España que por encima del sectarismo de sus comités Nacionales se unían comprendiendo la necesidad imprescindible. En la fecha en que dichas Juventudes tuvimos la entrevista.

Para no abusar del espacio de este semanario y para terminar haré una observación al compañero Andrés Palmer en el sentido cordial. No es justo formar la Alianza Obrera en Andraitx cuando está formando el Frente Unico.

Espero quedará aclarado el asunto que ha dado origen a esta nota, pues tengo que manifestar que al contestar a dicho compañero no está en mí, el ánimo de polémica.

Luis Montero

El nuevo Juzgado Municipal

Quería ser algo. Necesitaba un «Bon día tenguis». Le correspondía por su condición de rico indiano. La primera oportunidad había de ser para él. ¿Acaso no le fué arrebatada la vara al advenimiento de la república? ¿No fué D. Luisito en persona quien intervinió para sanear aquella célebre «alcalditis» que surgió a raíz de las elecciones del 12 de Abril entre algunos candidatos a concejales? Pues era una deuda que debía que liquidarla el partido. Y como el partido no promete en balde, le propuso para Juez Municipal. No tenía título universitario. Pero

eso ¿que importa? D. Luis lo puede todo aún. Y una mañana de caluroso verano, tomaba posesión del cargo en medio del popular, herrero, fantoche y polichinela del Centro Estomacal Andritxol y del que, allá en su juventud, mejor dicho, cuando no era aún plumífero del March andritxol, hacia alardes de republicanismo. Ignoramos si el Sr. Cañellas, el verdadero juez elegido por votación popular y actual suplente de fiscal, haya presentado la dimisión de su cargo, más se nos asegura que lo hará. No podemos esperar menos del Sr. Cañellas. Siguiendo de paje a ese triunvirato, perdería de seguro la admirable estela de simpatías que ha sabido conquistarse en su paso por el Juzgado.

La impopularidad de esa justicia no se ha puesto aún lo bastante latente por haberse prohibido por orden gubernativa la grandiosa manifestación organizada para el 1.º de Agosto, protestando de tan dictatorial nombramiento. No obstante, nos consta que esta manifestación se celebrará desfilando todo el pueblo por nuestro Ayuntamiento para protestar de esa impopular justicia.

J. P.

De la Juventud Socialista Andritxola

Imp. G. M.-Palma

DESDE EL LUNES PROXIMO

NAVARRETE • SASTRE

Recibidos los últimos modelos de OTOÑO y INVIERNO

Hechura de TRAJE o ABRIGO desde 5 duros

Siete Esquinas, 20 - 1.º

65 San Miguel, 67

LA FILADORA

Teléfono Núm. 1760

PRECIO FIJO

GRAN BARATURA DE MANTAS DE LANA

Se liquida una gran partida de mantas de lana de buena calidad

SIN TARAS • DEFECTUOSAS • TARADAS

A MITAD DE PRECIO

procedentes de una fábrica cerrada

Aprovechen esta OPORTUNIDAD

Grandes reformas de local

EL OBRERO BALEAR

Redacción y Administración: c/ve. Sindicato, 176-1.º - P. R. L. M. R.

El último pirata del Mediterráneo

Acaba de aparecer esta obra interesantísima del notable novelista Mannel de Benavides.

Prométemos ocuparnos de ella, con algún detalle, en uno de nuestros próximos números. Hoy nos limitaremos a recomendar a nuestros lectores la lectura de tan interesante obra que refleja maravillosamente el alma podrida de la burguesía mallorquina y del partido radical.

TEATRO CASA DEL PUEBLO

Gran Velada para el sábado día 6, a beneficio de la cátedra de la Juventud Socialista Palmesana

Los Héroes del Socialismo

Drama social y en prosa en dos actos, de los hermanos Muerza y el compañero Mir

La velada terminará con BAILE DE SALA.

(Camaradas! Asistid, prestad calor a la J. S. P.

La Comisión

La escuela Elemental de Trabajo

Hecios hecho una visita de información a la Escuela elemental de Trabajo de esta ciudad, acompañados del vocal obrero de dicho centro, nuestro amigo Pablo Valls, siendo recibidos con suma amabilidad por el Director D. José Sans Baget.

Explicado el objeto de nuestra visita, observamos en el Sr. Sans inequívocas muestras de satisfacción, pues considera, y no sin razón, que los fines del establecimiento confiado a su dirección son dignos de la atención de los órganos de divulgación, especialmente de la prensa obrera.

El Director Sr. Sans contesta en la siguiente forma a una porción de preguntas que le formulamos sobre los fines de la Escuela y forma de llevarlos a la práctica:

—La Escuela Elemental de Trabajo tiene por objeto la formación profesional obrera, es decir, crear obreros que posean una base cultural teórica-práctica, que les permita asimilar y adaptarse a los continuos avances de las industrias modernas.

—Empiezan los estudios en esta Escuela, con un curso de pre-aprendizaje, en el cual, los alumnos repasan y comprueban los conocimientos adquiridos en la 1.ª enseñanza. Siguen después, dos cursos de Oficial, al final de los cuales se les expide el título de Oficial Industrial. A continuación siguen dos cursos de Maestro, al final de los cuales se les expide el co-

respondiente título. Estos dos títulos, no son más que eslabones de una cadena que todo alumno privilegiado puede continuar, teniendo como meta el título de Ingeniero Industrial. Como la continuación de los estudios supone el traslado del alumno a otros Centros, que no residen en esta Capital, la Escuela cuenta con becas, para que el alumno pueda proseguir los estudios sin el menor sacrificio económico.

—Los títulos de Oficial y Maestro, se refieren, hoy por hoy, a las tres secciones con que cuenta la Escuela: Carpintero-Ebanista, Mecánico y Electricista. Existe el criterio, de ir, a la mayor brevedad, a la creación de nuevas secciones, empezando por Albañilería y terminando con aquellas secciones peculiares de la región mallorquina.

—Las enseñanzas son completamente gratuitas para los obreros, teniendo que acreditar tal condición al hacer el ingreso, mediante certificado del taller donde trabajan.

Dispone la Escuela de una Biblioteca, modesta por estarse formando, en donde los alumnos podrán repasar sus trabajos, consultar libros para resolver los ejercicios. Salvando una docena de novelas, la Biblioteca solo contendrá obras de cultura general y manuales técnicos.

—Se ha procurado dotar la Escuela de todo confort; calefacción en las clases, lavabos y wateros para los alumnos, reconocimiento médico etc., etc. A

fin de estimular la asistencia a clase y el aprovechamiento escolar, en todos los cursos se establecen premios para los alumnos más distinguidos.

Nuestra aspiración sería, que la clase trabajadora viese en la Escuela de Trabajo, algo que es suyo y que como tal venerase, llevando a ella a todos sus hijos.

Como para corroborar sus manifestaciones, el Sr. Sans nos enseñó los departamentos de la Escuela, que consisten, a parte las oficinas y salón de reuniones del Patronato, en una Biblioteca, dos aulas en las que los alumnos repasan y perfeccionan sus conocimientos de letras, aritmética, geometría y geografía, sala de dibujo, talleres de carpintería, metalurgia y de electricidad; todo perfectamente instalado en locales amplios y limpios, en los cuales hay profusión de trabajos que hablan bien alto de la eficacia de la Escuela y de la competencia de sus profesores.

¿Será necesario decir que salimos inmejorablemente impresionados?

Si nos damos cuenta de que los problemas que agitan al mundo tienen su solución en una reorganización y perfección racional del trabajo, comprendemos la importancia que, tanto para los individuos como para la Sociedad, tiene la Escuela elemental de Trabajo, sobre todo para las organizaciones obreras.

CAMARADAS!

Subscribíos todos en la Sección de Palma de Casas Baratas «Pablo Iglesias».

Por una insignificante cuota al mes podéis tener una magnífica casa propia.

Convocatorias y acuerdos

EL 1.º DE MAYO

«En la última asamblea celebrada, esta sociedad acordó enviar un telegrama al embajador alemán, protestando del encarcelamiento de Thaelman y de todos los antifascistas presos, exigiendo su inmediata liberación y al mismo tiempo, acordó enviar una carta a la Ejecutiva de la U. G. T. en el sentido de hacer la Unidad de Acción con todas las organizaciones obreras; la asamblea se terminó dándose vivas a Thaelman y a la Unidad de Acción.

Palma 2-10-34.

LEA todas las semanas

EL OBRERO BALEAR

El culto de lo moral y la crisis

Tendríamos que ser muy poco supersticiosos y creeríamos que es por imperativo de un sino fatal, que la política española no puede desasirse del lastre de las tradicionales corruptelas, apostasías y farsas que han venido caracterizando, salvo raras excepciones, a los políticos burgueses tanto monárquicos como republicanos, y estos más que aquellos.

El hecho de resolver la crisis encargando de formar Gobierno a Lerroux, atendidas las circunstancias que han determinado la crisis, la idiosincracia de los radicales y los vituperables designios de la Ceda, principal pilar del Gobierno en ciernes (a la hora que esto escribimos no ha sido todavía formado), pese al constitucionalismo que se invoca, representa el más grave atentado al régimen republicano, tanto a la esencia como a la forma de éste.

La forma en que se trata de solucionar la crisis, no por impropiciente menos esperada, resulta más absurda si se tienen en cuenta los conceptos vertidos por el jefe del Estado en Valladolid.

«España será lo que quiere ser, porque el estado de su conciencia se reflejará en las urnas y lo que salga de las urnas será lo que gobierne y decida».

Las precedentes palabras del Presidente fueron objeto de distintas interpretaciones. Mientras las derechas entendían como aplicables a lo que salió de la última consulta al cuerpo electoral, las izquierdas, habida cuenta la santidad de las últimas elecciones generales, interpretaron aquella oración como una repulsa a éstas y como un deseo de anularlas con una nueva y pulcra encuesta.

El geroglífico ha sido solucionado. El Sr. Alcalá Zamora debió referirse al pasado, ya que encarga de formar Gobierno a unas fuerzas parlamentarias que son el fruto de unas elecciones tan impuras, que un ministro del Gabinete que las presidió y sancionó como buenas, el Sr. Botella Asensi, huyó asqueado de aquel Gobierno que presidiera Martínez Barrios.

«Y lo que salga de las urnas será lo que gobierne y decida».

Y, con ayuda de los colchones electorales, salieron las derechas monárquicas en inmundo maridaje con los radicales, y, consecuentemente, ya que no republicánicamente, se les da el Poder.

Otra incongruencia observamos en el intento de resolver la crisis en relación con cierta parte de dicho discurso del Presidente de la República, ésta:

«Sin el culto de lo moral y el respeto de la moral, ni hay prestigio en el Poder, ni crédito en la economía, ni solvencia en las finanzas, ni orden en la administración, ni remedio para la humanidad.»

Es de suponer que semejantes palabras no las pronunciaría el Jefe del Estado a humo de pajas.

¿Que razones pudieron inducir al Sr. Alcalá Zamora a exponer su pensamiento respecto de la moral? No lo sabemos, aunque lo barruntamos.

Pocos días antes de que el Presidente de la República pronunciara su discurso en el Congreso de Riegos, «El Socialista» había publicado la famosa carta del Sr. Serrano Pérez y el acta notarial de constitución de Auto-Estaciones S. A.

«y lo que salga de las urnas será lo que gobierne y decida.»

Y de las urnas salió el culto de lo moral y el respeto de la moral, que quedan patentes en los dos documentos publicados por «El Socialista» pocos días antes de ser pronunciadas por el Presidente esas palabras, y que ya se había patentizado con cal y cemento en Barcelona.

Y como esto es lo que salió de las urnas y salió con el respeto de lo moral que de la carta del Sr. Serrano Pérez y la constitución de Auto-Estaciones se desprende, se ha sido consecuente encargando el poder al jefe de los radicales.

Lo que se dice una constitucionalidad a prueba de todos los atentados a la esencia de la propia constitución y a la alta concepción de lo moral, tan elocuentemente manifestada por el Presidente.

El espectáculo que nos ofrece la tramitación de la crisis de Gobierno? es un testimonio irrecusable de que el republicanismismo de ciertos prohombres no es más que una envoltura policromada, pero vacía de sólida ansia renovadora.

De ahí que la mayoría de los republicanos se asustaran de las consecuencias del espíritu revolucionario traducido en el histórico 14 de Abril.

De ahí que la mayoría de los republicanos ya se sientan más identificados con el caudillo fascista, Gil Robles, que con las masas obreras que les exaltaron con sus votos al cargo de diputado.

Razón no les falta, aun cuando les acompaña también la responsabilidad de que las clases trabajadoras se sientan desvinculadas de esa prostituida República de trabajadores de todas clases, y se preparen para superarla.

El pánico, el presentimiento de que puede sonar cuando menos lo esperen la hora de la Justicia popular puede más que el propósito de enmienda, así, tal vez inconscientemente, deriven hacia la antítesis de lo que dicen representar; hacia el fascismo.

[TRABAJADORES! ¡ATENCIÓN EL OÍDO! ¡PRESTAS LAS MANOS!